

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de consultoría para:

Elaboración de informe anual sobre la situación de la libertad de prensa en la región centroamericana.

TIPO DE CONTRATO: Contrato por servicios profesionales

SUPERVISADO POR: Angélica Cárcamo, directora ejecutiva de la RCP

DURACIÓN: 3 meses

I. Antecedentes y justificación

a. Antecedente

Después de históricas luchas para garantizar las libertades ciudadanas, hemos entrado en una etapa de regresión y cada vez nos enfrentamos a mayores restricciones, retrocesos y a más opacidad. Paralelamente, el acoso, el hostigamiento y la persecución contra medios y periodistas críticos o independientes se ha incrementado a través de denuncias penales y órdenes de captura sin sustento. El acoso digital, el cerco económico, las amenazas, seguimientos y bloqueos permanentes a las fuentes de información son una constante.

Hay periodistas y trabajadores de medios de comunicación encarcelados, otros en el exilio forzado y varios más se encuentran sujetos a procesos judiciales y criminalización. Las y los periodistas que trabajan a nivel local y departamental, y en pueblos y comunidades indígenas, están en una situación de extrema vulnerabilidad y desprotección, como las mujeres periodistas.

Los gobiernos están utilizando a las instituciones públicas para hostigar a los medios de comunicación; y grupos de poder económico, político y militar, así como redes del crimen organizado, consideran al periodismo independiente su enemigo, con todo lo que eso significa.

Con el deterioro de la institucionalidad democrática que la región experimenta actualmente, las dificultades para el libre ejercicio de la profesión son las mayores que la prensa centroamericana ha enfrentado en las últimas tres décadas.

En este contexto y en defensa del legítimo derecho ciudadano a la información, resulta imperativo unificar esfuerzos para hacer frente, de manera coordinada y con una perspectiva regional, a la regresión autoritaria y a los desafíos que esta representa para la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo independiente.

La Red Centroamericana de Periodistas (RCP) fue creada en noviembre de 2022 como un espacio de articulación, expresión pública y defensa del periodismo para hacer frente a los procesos de criminalización que enfrentamos las personas periodistas en Centroamérica.

Actualmente la Red cuenta con tres líneas estratégicas: Defensa de la libertad de prensa, Protección de periodistas y trabajadores de prensa, y Promoción del oficio periodístico de calidad.

En ese sentido se presenta el siguiente término de referencia para la consultoría elaboración de un **informe anual sobre la situación de la libertad de prensa en la región centroamericana**.

b. Sobre el proyecto

La Red Centroamericana de Periodistas realiza la implementación del proyecto “Fortalecimiento de la defensa y promoción de la libertad de prensa en Centroamérica”, para ofrecer a la ciudadanía información veraz y contrastada.

Este proyecto es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del Programa Democracia y se ejecuta con el apoyo del Centro Latinoamericano de Investigaciones Periodísticas (CLIP) con sede en Costa Rica.

Los principales objetivos del proyecto son:

O1. Fortalecer institucionalmente a la Red Centroamericana de Periodistas (RCP), para la promoción y defensa de la libertad de prensa y la incidencia

O2. Mejorar las capacidades técnicas de periodistas para brindar a la ciudadanía información de calidad, veraz y contrastada.

En cumplimiento al objetivo 1 se prevé presentar un informe anual sobre la situación de la libertad de prensa en la región ante mecanismos internacionales y organizaciones sociales internacionales y nacionales, por eso convocamos esta consultoría.

II. Objetivos y alcances de los TDR

A. Objetivo general

Elaborar un informe detallado sobre la situación de la prensa en Centroamérica, identificando los principales desafíos, tendencias y riesgos que enfrentan las personas periodistas y medios de comunicación en cada país de la región.

B. Objetivos específicos

- Analizar el contexto legal y normativo que regula la libertad de prensa en cada país centroamericano.
- Documentar casos de amenazas, agresiones, censura y persecución judicial contra periodistas y medios registrados por organizaciones locales y reportes en medios de prensa.
- Analizar los principales riesgos que enfrentan las personas periodistas en la región, con un énfasis en la situación del periodismo local, comunitario y desde una perspectiva de género.
- Identificar buenas prácticas y mecanismos de protección para periodistas y medios.
- Proponer recomendaciones para mejorar las condiciones del periodismo independiente en la región.

III. Propuesta metodológica

La persona consultora deberá realizar un diagnóstico con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) de la situación actual de la libertad de prensa en Centroamérica y para ello deberá identificar y plantear herramientas que contribuyan a establecer ítems para sistematizar por cada país de la región los principales hitos durante el 2024 que amenazaron a periodistas, elevaron el riesgo en la labor de informar y por ende que representan un deterioro de las garantías para el ejercicio de la libertad de prensa.

La persona consultora realizará su trabajo en estrecha colaboración con la dirección ejecutiva de la Red Centroamericana de Periodistas; así como con la persona coordinadora del proyecto que enmarca esta consultoría.

Actividades y responsabilidades por cumplir:

- Elaborar y presentar el plan de trabajo y cronograma de actividades que contenga al menos los siguientes puntos:
- Revisión de informes, legislaciones y documentos relevantes.
- Entrevistas, individuales o grupos focales, con periodistas, organizaciones de la sociedad civil, expertos y actores gubernamentales.
- Sistematización de información a partir de fuentes primarias y secundarias.
- Redacción del informe con un análisis estructurado y basado en evidencia.

IV. Resultados y productos entregables

- Informe de investigación que incluya:
 - Introducción: Contextualización de la situación de la prensa en Centroamérica y justificación de la investigación.
 - Marco legal y político: Análisis de la legislación vigente en cada país, restricciones legales y normativas que afectan la libertad de prensa.
 - Casos documentados: Sistematización de incidentes de amenazas, agresiones, censura y persecución judicial contra periodistas y medios.
 - Factores económicos y tecnológicos: Evaluación del impacto de los modelos de financiamiento, acceso a la tecnología y limitaciones económicas en los medios independientes.
 - Seguridad y protección: Análisis de las estrategias de seguridad implementadas por periodistas y medios para mitigar los riesgos.
 - Buenas prácticas: Identificación de iniciativas, redes de apoyo y mecanismos de protección que han resultado efectivos.
 - Conclusiones y recomendaciones: Propuestas de acción para mejorar las condiciones del periodismo en la región, incluyendo estrategias de incidencia, legislación y protección de periodistas.
- Resumen ejecutivo con hallazgos clave y estrategias recomendadas.
- Presentación de hallazgos en un evento o foro regional.

V. Tiempo, dedicación y lugar para la realización de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 3 meses (del 15 de abril al 15 de julio del 2025) con un honorario total de \$ 5,000 dólares estadounidenses divididos en 03 pagos:

Pago	Monto (USD)
Pago inicial a la entrega del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, validados por la RCP. (30%)	\$ 1,500.00
Segundo pago a la entrega del documento que establezca herramientas y protocolos para la sistematización y análisis de casos recopilados a nivel regional. (30%)	\$ 1,500.00
Último pago contra entrega y aceptación por parte de la RED de Informe sobre libertad de prensa regional. (40%)	\$ 2,000.00
Total	\$ 5,000.00

Los pagos incluyen impuestos bancarios como transferencias bancarias y/o impuestos del país de origen. El lugar de la consultoría será remoto o en alguno de los países participantes del proyecto, previa coordinación con la persona o equipo consultor.

VI. Perfil de la persona o equipo consultor.

La persona consultora en realizar esta consultoría deberá cumplir con las calificaciones mínimas:

- Ser profesional de la comunicación, periodismo, o carreras afines.
- Experiencia en investigación.
- Conocimiento de la realidad política y social de la región Centroamericana.
- Con un mínimo de cinco años de experiencia en trabajos similares.
- No estar inhabilitado/a por la Ley.

Preferiblemente con las siguientes destrezas y habilidades:

- ✓ Capacidad para identificar fuentes, elaborar y aplicar instrumentos metodológicos
- ✓ Buena redacción y ortografía (comprobable mediante muestra de documentos escritos elaborados por la persona consultora)
- ✓ Capacidad de análisis y síntesis
- ✓ Capacidad de comunicación y diálogo con las contrapartes

VII. Supervisión de la consultoría

La consultoría será supervisada en primera instancia por la coordinadora del proyecto y retroalimentada por la directora ejecutiva de la RCP con el apoyo de la Junta Directiva.

VIII. Presentación de ofertas

Las ofertas deben ser presentadas con el asunto **INFORME LIBERTAD DE PRENSA** a: proyectos@periodistascentroamericanos.org y direccion@periodistascentroamericanos.org
En el correo deben anexarse: hoja de experiencia de la persona o grupo oferente, propuesta técnica, propuesta financiera y ejemplos de consultorías o trabajos previos.

Cierre de la convocatoria: 10 de abril de 2025.